



Informe que rinde la Presidencia de la Mesa Directiva del Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

En mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, doy cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 143 fracción II y 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, presenté a esta Soberanía Popular el informe sobre los trabajos realizados durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 16 de enero al 28 de febrero del 2025, bajo los siguientes rubros:

1.- SESIONES:

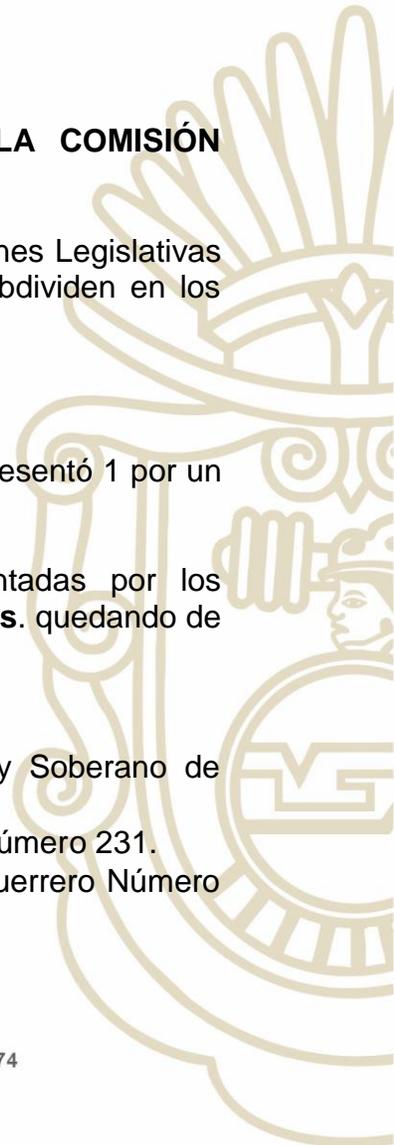
Se celebraron 6 de Comisión Permanente y 1 Solemne.

2.- ASUNTOS QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

Se recibieron 45 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones Legislativas competentes para su trámite legislativo conducente, los cuales se subdividen en los siguientes rubros.

I. Iniciativas.

- a) Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.-** Se presentó 1 por un integrante de este Órgano Legislativo.
- b) Reformas a Leyes y Códigos.-** Se recibieron 12 presentadas por los integrantes de este Órgano Legislativo, **engrosadas en 10 turnos.** quedando de la siguiente forma:
 - **3** a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero.
 - **2** a la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
 - Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.
 - Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248.



- Ley Numero 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.
- Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.
- Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero.
- Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.
- Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358.

II. Asuntos enviados por otras Legislaturas.- Se recibieron 2 Acuerdos y 1 Punto de Acuerdo.

III. Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.- Se recibieron 9, siendo los siguientes:

- 2 Solicitudes de autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes.
- Solicitud de autorización para desempeñar funciones edilicias y en el sector educativo.
- Solicitud de renuncia de manera definitiva al cargo y funciones de regidor.
- Notificación de la autorización del Cabildo de la licencia por tiempo definido para asistir a la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2025).
- Remisión del Bando de Policía y Buen Gobierno (2024-2027), del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal.
- Solicitud de autorización para dar en donación un inmueble a favor del IMSS-Bienestar.
- Solicitud de autorización para celebrar una sesión pública y solemne, en el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero.
- Solicitud de corrección del Decreto Número 870 por el que se autoriza al Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, dar en donación tres bienes inmuebles.

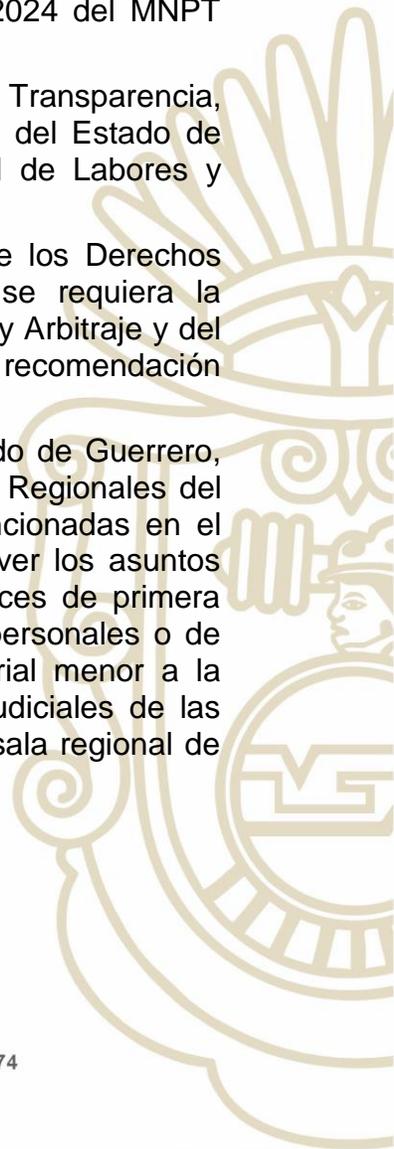
IV. Asuntos enviados por diversas dependencias.- Se recibieron 9 siendo los siguientes asuntos:

- Oficio signado por el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual notifica el acuerdo INE/CG2498/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se señalan las fechas máximas que permitan contar con viabilidad material y operativa para la realización de las actividades a cargo del Instituto Nacional Electoral respecto de las elecciones



extraordinarias de los poderes judiciales locales concurrentes con la elección extraordinaria del Poder Judicial Federal en el año 2025.

- Oficio signado por el subsecretario de Educación Básica del Estado de Guerrero, con el que remite la convocatoria y lineamientos del XVII Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a realizarse el 9 y 10 de abril del 2025, con la finalidad de solicitar el apoyo de este Órgano Legislativo a efecto de otorgar las facilidades para la preparación, organización e integración del mencionado evento.
- Oficio suscrito por la secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual se da vista a este Honorable Congreso de la no aceptación de la recomendación 025/2023, por parte del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ometepec, Guerrero.
- Oficio suscrito por el director ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, con el cual remite el informe especial IE17/2024 del MNPT sobre Centros Penitenciarios Mixtos del Estado de Guerrero.
- Oficio signado por el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el 19° Informe Anual de Labores y Resultados 2024.
- Oficio suscrito por la secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual solicita se requiera la comparecencia de la Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y del Secretario de Educación Guerrero, por el incumplimiento a la recomendación 013/2023.
- Oficio suscrito por el actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que notifica el acuerdo que delega a las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mencionadas en el cuerpo de este acuerdo general, la competencia para resolver los asuntos relacionados con los procesos de elección de juezas y jueces de primera instancia, menores o similares, así como magistraturas unipersonales o de tribunales regionales o de circuito con competencia territorial menor a la estatal, tales como distritales, regionales, de los poderes judiciales de las entidades federativas, los cuales serán conocidos por cada sala regional de acuerdo con la entidad federativa en que ejerzan jurisdicción.





- V. **Solicitudes:** Se recepciono la solicitud de intervenci3n de esta Soberan3a en relaci3n a la reforma de la Ley N3mero 912 de Seguridad Social de los Servidores P3blicos del Estado de Guerrero.
- VI. **Propuestas de Punto de Acuerdo presentadas por integrantes de este 3rgano Legislativo que fueron turnadas a Comisiones para su an3lisis.-** En este rubro se turnaron 14 propuestas.

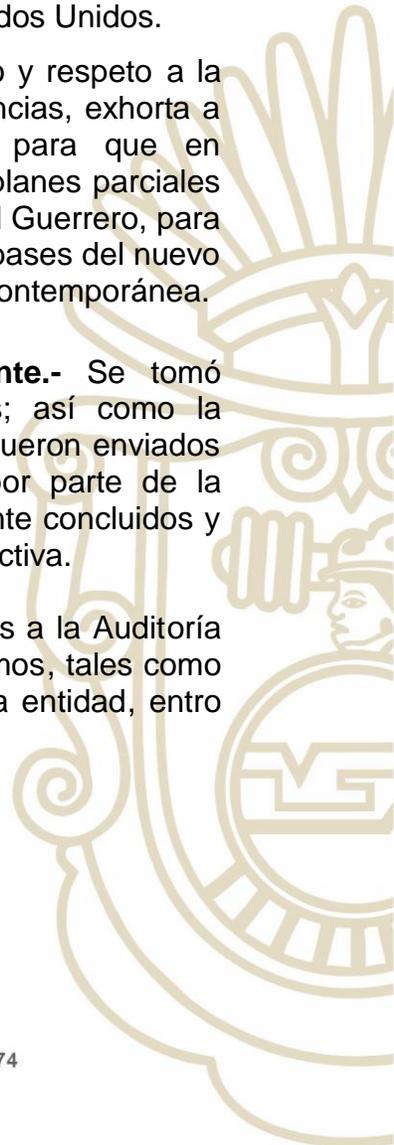
3.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se aprobaron 2 Acuerdos Parlamentarios:

- Por el que la Comisi3n Permanente, manifiesta su respaldo a las acciones emprendidas por el gobierno federal, en la defensa de la Soberan3a Nacional y la protecci3n de nuestros hermanos migrantes radicados en Estados Unidos.
- Por el que la Comisi3n Permanente, con debido reconocimiento y respeto a la divisi3n de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta a la Secretar3a de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que en coadyuvancia con el Gobierno del Estado de Guerrero, expida planes parciales de desarrollo urbano de las zonas tur3sticas de los municipios del Guerrero, para establecer las estrategias y proyectos urbanos que sentar3n las bases del nuevo desarrollo tur3stico del estado, adecuado a la demanda tur3stica contempor3nea.

Asuntos hechos del conocimiento de la Comisi3n Permanente.- Se tom3 conocimiento de los informes trimestrales de diversas Comisiones; as3 como la presentaci3n de acuerdos de descarga de las Comisiones, los cuales fueron enviados al archivo de la Legislatura y les recay3 la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declar3ndolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relaci3n de asuntos pendientes de la Comisi3n respectiva.

Asimismo se hace del conocimiento de la remisi3n de diversos asuntos a la Auditor3a Superior del Estado, por ser de su facultad el conocimiento de los mismos, tales como los Planes Municipales de Desarrollo de diversos ayuntamientos de la entidad, entro otros.





Compañeras y compañeros legisladores tengan la certeza que, desde la Mesa Directiva, se trabaja de manera diaria y constante, cumpliendo con lo que nos mandata la normatividad y no es necesario que sea periodo ordinario o de receso.

En este Segundo Periodo de Sesiones del primer año de ejercicio de la presente legislatura entraremos en el análisis, discusión y en su caso aprobación de la armonización de nuestra Constitución Local con la federal; asimismo, la discusión y aprobación de las iniciativas que han presentado ustedes compañeras y compañeros y que han sido turnadas a comisiones y van siendo dictaminadas para ser tratadas en este Pleno.

Que no les quede duda, mi compromiso, responsabilidad e institucionalidad esta en cada uno de los aquí presentes, pero sobre todo, en los guerrerenses que ven en este Poder Legislativo la oportunidad y el medio de contribuir en tener un mejor Estado.

Atentamente
El Presidente de la Mesa Directiva del Primer Periodo
de Receso del Primer Año de Ejercicio constitucional

Diputado Jesús Parra García

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 11 de marzo de 2025.

